



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 30 de junio de 1979

Número 78

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal.—México, D.F.—Secretaría de Obras Públicas.

México, D. F., a 7 de junio de 1966.

"AÑO DE LA AMISTAD MEXICO-CENTROAMERICANA".

C. ING. NORBERTO AGUIRRE PALANCARES.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS

AGRARIOS Y COLONIZACION.

JOSE MA. IZAZAGA No. 155.

C I U D A D .

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo al patrimonio del organismo descentralizado denominado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, va a llevar a cabo la ampliación y la construcción de un paso inferior para peatones, en el tramo El Toreo-Ciudad Satélite, de la carretera México-Querétaro.

Dicha carretera, de conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI inciso c) y 2o. fracción II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, es una vía de esa naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar los terrenos, construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos pertenecientes al ejido de Santa Cruz Acatlán, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, por lo que, con fundamento en el artículo 187 fracción II del Código Agrario, se solicita de esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 286 del propio Código Agrario, manifiesto a usted que la superficie de terreno que se necesita es de 104.80 M2. constituida de las fracciones "A" y "B", que se localizan a la altura del kilómetro 4+273 sobre la Avenida Manuel Avila Camacho, con origen de cadenamamiento en el límite del Distrito Federal con el Estado de México.

Los datos técnicos del trazo son los siguientes:

FRACCION "A"

Esta fracción se encuentra delimitada en el plano respectivo, por los puntos del 1 al 4 con las medidas y colindancias siguientes:

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. sábado 30 de junio de 1979 | No 78.

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de Terrenos ejidales pertenecientes al poblado de "SANTA CRUZ ACATLAN", del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2037, 2107, 2118, 2098, 2106, 2111, 2112, 2289, 2110, 2115, 2280, 2114, 2116, 2277, 2283, 2284, 2302, 2303, 2304, 2113, 2117, 2232, 2185, 2233, 2234, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2288, 2295, 2296, 2274, 2298, 2299 y 2300.

(viene de la primera página)

Se inicia la afectación al Sur en 2.68 M. entre los puntos 1 y 2, con terrenos del mismo ejido; al Suroeste en 24.78 M. entre los puntos 2 y 3, con terrenos del mismo ejido; al Poniente en 2.68 M. entre los puntos 3 y 4, con terrenos del mismo ejido; al Noroeste en 28.58 M. entre los puntos 4 y 1 con la Avenida Manuel Ávila Camacho.

FRACCION 'B'

Esta fracción se encuentra delimitada en el plano respectivo, por los puntos del 1 al 4, con las medidas y colindancias siguientes:

Se inicia la afectación al Oriente en 2.68 M. entre los puntos 1 y 2, con terrenos del mismo ejido; al Suroeste en 30.38 M. entre los puntos 2 y 3, con la Avenida Manuel Ávila Camacho; al Norte en 2.68 M. entre los puntos 3 y 4, con terrenos del mismo ejido; al Noreste en 26.58 M. entre los puntos 4 y 1 con terrenos del mismo ejido.

Con el presente se acompañan por quintuplicado, planos de localización correspondientes.

Siendo necesaria la legalización de las superficies especificadas a favor de la Nación, he de agradecer a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y que una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el Artículo 289 del Código Agrario.

Con el objeto de facilitar el desarrollo de las obras de utilidad pública que va a llevar a cabo esta Secretaría, he de estimar a usted se autorice la ocupación de los terrenos especificados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Presidencial de 12 de marzo de 1947, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo del mismo año.

Reiteró a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ING. GILBERTO VALENZUELA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JULIO REYES, promueve en este Juzgado, Diligencias de Inmatriculación Jurisdicción Voluntaria, sobre el terreno denominado "LA POZA", ubicado en el Pueblo de San Mateo Tecolcoapan, del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 60.60 metros con Pracolo; AL SUR: en 148.20 metros con Esteban; AL ORIENTE: en 246.75 metros con Barran; AL PONIENTE: en 208.75 metros con Julio, con una superficie de 12,566.90 metros cuadrados. Para su publicación por TRES VECES de DIEZ en DIEZ DIAS, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "LA PROVINCIA", que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad, respectivamente.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los dos días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2037.—7, 19 y 30 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUMERO 432/979.

BEVERLY MARY LOU ROMERO WALLACE.

APOLONIO SANCHEZ SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1 de la manzana 34 de la Col. Las Águilas de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE, 19.00 Mts. con lote 36; AL SUR, 15.00 Mts. con Av. 8; AL ORIENTE, 7.00 Mts. con calle 35; AL PONIENTE, 13.00 Mts. con lote 2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cuatro de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2107.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANTONIO LUIS FLORES.

GUADALUPE SANTIAGO VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 1361/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

2118.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA SARA JIMENEZ ARELLANO.

Se hace de su conocimiento que el señor DARIO MERCADO CRUZ, por su propio derecho, bajo expediente número 442/979 Segunda Secretaría, promueve Juicio Ordinario Civil en su contra, demandándole el Divorcio Necesario.— Por auto de fecha veintiocho de febrero del año en curso, se dio entrada a la demanda y por el de veintisiete de abril de los corrientes, por ignorarse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, para que comparezca a contestar la demanda, por sí, mediante Apoderado o Gestor que lo represente, apercibido, que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial del Estado "Gaceta de Gobierno", se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario **C. Jorge Jiménez Hinojosa**.—Rúbrica. 2099.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1395/78
PRIMERA SECRETARIA.

RUBEN LOPEZ SECERRIL

HORTENCIA GOMEZ ESCOBAR, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION, del lote de terreno número diez de la Manzana número trece de la Colonia Estado de México en Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda, AL NORTE, en veinte metros setenta y cinco centímetros con lote nueve AL SUR, en veinte metros setenta y cinco centímetros con lote once, AL ORIENTE en diez metros con calle trece, AL PONIENTE en diez metros con lote diesiocho, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primera Secretario. **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica. 2106.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 417/79.
PRIMERA SECRETARIA.

DEM. LOTES SOCIEDAD ANONIMA.

RAUL ROSALES GOMEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 2, de la manzana 3, de la Colonia Maravillas, de esta Municipalidad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Metros con lote 1; AL SUR: 17.00 Metros con lote 3; AL ORIENTE, 12.00 Metros con lote 5; y AL PONIENTE, 12.00 Metros con calle dos; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publi-

cación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica 2111.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSEFINA FRANCO VIUDA DE MARTINEZ.

ZENON NOLASCO HERNANDEZ, en el expediente número 1300/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 15, manzana 66 de la Colonia EL SOL, ubicado en este Municipio que mide y linda al; NORTE 20.00 metros con lote 4; AL SUR: 20.00 metros con segunda Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 28. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2112.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 694/1979. DANIEL GUZMAN NAVA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Cinco de Febrero número 5 de la Población de San Jerónimo Chicahuaclo, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE, 61.80 metros con terreno del Doctor Aurio Mañón con zanja de por medio, AL PONIENTE: en cinco líneas, la primera de sur a norte de 44.85 metros la segunda de oriente a poniente de 9.00 metros, la tercera de sur a norte de 17.50 metros, la cuarta de poniente a oriente de 2.80 metros, la quinta de sur a norte de 20.00 metros colindando las tres primeras líneas con terreno de Juvencio Guzmán y las dos últimas mencionadas con la casa de Herlinda Neri. AL SUR, 89.50 metros con propiedad de Aurio Mañón, AL NORTE, en cinco líneas, la primera de poniente a Oriente de 3.60 metros con la calle 5 de febrero, la segunda de Norte a Sur de 20 metros la tercera de poniente a Oriente de 38.50 colindando estos dos anteriores con casa de Jacinto Benítez, la cuarta línea de norte a sur de 15.50 metros, la quinta línea de Poniente a Oriente cerrándose la propiedad con 61.00 metros colindando estas dos líneas con casa de Petra Guzmán. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de esta ciudad. Toluca, México, a once de Junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Segundo Secretario. **Lic. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

2289.—26, 30 Junio y 3 Julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 360/79.
SEGUNDA SECRETARIA.

CESAR HAHN CARDENAS JAVIER MUÑOZ ANAYA,
JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

SRA. ADRIANA HERNANDEZ AMARO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 17 de la Manzana 55 Colonia el Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 18, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 16, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle 19, AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 2; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario.—Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2110.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LUZ MARRURI VIUDA DE CORREA.

RUTILIO RICO ALVAREZ, en el expediente marcado con el número 833/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana número 112, de la Colonia Gral. José Vicente Villada, de este Mpio. que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con Octava Avenida; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle 12, AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 29; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se pide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2115.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O
SEGUNDA SECRETARIA.

FERNANDO CARRILLO FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 798/979 de una fracción de terreno donde construye casa de tabicón ubicada en la calle de Matamoros No. 1 en Santa Ana Tlapatlilán, Méx., Norte 18.00 Mts. con Jaime Carrillo; SUR 18.00 Mts. con Angel González; ORIENTE 12.10 Mts. con Santos Galeana y al PONIENTE 12.10 Mts. con Jaime Carrillo Flores, con superficie de 217.80 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1979. Doy fe.—El Secretario. C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

2280.—26, 30 Junio y 3 Julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 467/79.
PRIMERA SECRETARIA.

DEM: CARMEN MARTINEZ OLMEDO.

JESUS GARCIA ROMERO, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 17, de la manzana 3, de la Colonia JUAREZ Pantitlán, de este Municipio, que mide y linda: al NORTE, 30.00 Metros con lote 18; AL SUR: 30.00 Metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 Metros con Av. Riva Palacio; Y AL PONIENTE, 10.00 Metros con lote 21, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contando del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica

2114.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ALIRO SILVA CARBALLIDO.

CONSTANTINO GOMEZ HERNANDEZ en el expediente número 403/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno número 6; manzana 134, de la Colonia EL SOL, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 5, AL SUR: 20.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 30. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se pide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2116.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

TERESA Y ROSA MARIA HERNANDEZ ARIAS, promueven Información de Dominio, expediente 99/979, para acreditar la posesión de un terreno con construcción, ubicado en la calle de Santa María Ahuacatlán Núm. 139 de esta ciudad de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE 26.00 M. con Froylán Caballero; SUR 26.00 M. con David y Eloísa Hernández Arias; Oriente 6.70 M. con calle de Santa María Ahuacatlán; PONIENTE 6.70 M. con Dolores Rodríguez, y una superficie de 174.20 M2 C. Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejores derechos pasen a deducirlos en términos de Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 20 de junio de 1979.—Atentamente. El C. Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2277.—26, 30 junio y 3 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 342/79 CONSUELO VILLEGAS VIUDA DE TALAVERA.— Promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de Tenango del Valle, Méx. ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un terreno de labor denominado "SANTIAGUITO" que mide y linda: NORTE 45.60 Mts. con Carril; SUR en dos líneas 44.70 metros, con Luis Serrano, Cleotilde Mejía y línea divisoria de terrenos de Tenango; Oriente 221.60 metros con terrenos de la preparatoria, y al Poniente en dos líneas 221.00 metros, con Gabino Constantino; Luis Serrano y Cleotilde Mejía con una superficie total aproximada de 9.700.00 metros cuadrados; el C. Juez dio entrada a la presente promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres; en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 8 de junio de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica
2283.—26, 30 junio y 3 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 355/79 SERGIO TALAVERA VILLEGAS.— Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno de labor denominado SEIS ALMUDES que mide y linda: NORTE 91.80 metros con carril SUR 91.00 metros con Josefina y Esperanza Vélez; ORIENTE 219.00 metros con Matías López H. y al PONIENTE 219.00 metros con Luis García G. Teniendo una superficie aproximada de: 20—00—16 Ha. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 12 de junio de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

2284.—26, 30 junio y 3 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FERNANDO LUNA GONZALEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 584/79 Diligencias de Información Ad-perpetuam, de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, que mide y linda:

AL NORTE 24.00 metros con Gregorio García Pérez; AL SUR: 24.00 metros con Calle Ignacio Zaragoza; AL ORIENTE: 53.50 metros con Guadalupe Buendía Paredes AL PONIENTE: 53.50 metros con Sotero Enciso Sandoval teniendo una superficie total de 1,284.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "La Gaceta de Gobierno del Estado" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los once días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

2302.—26, 30 junio y 3 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FELIX ROQUE REYES MARTINEZ, promueve bajo el expediente número 399/79, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado la LOMA, ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE en 108.30 metros y linda con Carmen Estrada González, AL SUR en dos tramos, el primero de 32.10 metros con Víctor Pérez, el segundo tramo en 101.55 metros con Víctor Pérez, AL ORIENTE en 60.80 metros y linda con Río Cuautitlán y AL PONIENTE en dos tramos el primero en 33.20 metros con Víctor Pérez el segundo tramo, en 32.50 metros con Camino Público, teniendo una superficie total de 5,548.76 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno y Rumbo" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

2303.—26, 30 junio y 3 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

NATALIA VEGA LINO, promueve bajo el expediente número 619/79 Diligencias de Información de Dominio, de un terreno denominado "SIN NOMBRE" ubicado en el Pueblo de Santa Bárbara, Municipio de Cuautitlán, Izcalli que mide y linda:

AL NORTE: 18.75 mts. con calle Aquiles Serdán; AL SUR: 20.10 con Silvano Chávez; AL ORIENTE: 45.30 mts. con Lauro Vázquez Salgado; AL PONIENTE: en dos tramos, el primero 16.50 mts. con María Concepción Jiménez y el segundo tramo en 31.00 mts. con Pedro Jiménez; teniendo una superficie total de 963.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los veinte días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

2304.—26, 30 junio y 3 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARTURO CORRAL ESQUIVEL.

EUSEBIA NIETO NIETO, en el expediente marcado con el número 1240/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapión), del lote de terreno número 43, de la manzana 24 de la Colonia Agua Azul de este Municipio; Que mide y linda: Al Norte, en 28.60 Mts. con lote 42; Al Sur, en 28.60 Mts. con lote 44; al Oriente en 9.00 Mts. con calle Lago Winnipeg; y al poniente en 8.60 Mts. con lote 10; con una superficie total de 261.68 Metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide le presente a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2113.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIAN RODRIGUEZ GOMEZ.

ELIA ROJAS GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1187/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 48 de la Colonia Tamaulipas Sección Virgensitas de este Municipio; Que mide y linda: Al Norte, en 16.00 Mts. con lote 13; al Sur, en 16.15 Mts. con lote 15; al Oriente en 10.00 Mts. con Lindero de las Virgensitas; y al Poniente en 10.00 Mts. con calle 4; con una superficie total de 160.75 Mts. cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza a Juicio para que dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2117.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

REBECA SERRANO CABALLERO:

En los autos del expediente 594/1979, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por ERNESTO HERNANDEZ RUIZ contra usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México a los dieciocho días del mes de junio de Mil Novecientos setenta y nueve.—La Ciudadana P.D. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe.

2232.—21, 30 Junio y 10 Julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. EVA ZAVALA JIMENEZ o EVA ZAVALA DE JIMENEZ.

Cumplimiento auto de fecha veintinueve de mayo pasado, dictado juicio amparo número 567/79-7, promovido por maría de la Luz Zavala Jiménez, en contra de actos del Juez Sexto de Primera Instancia de ecatepec de Morelos, Méx. y en términos Artículo 315 Código Federal de Procedimientos Civiles Aplicación Supletoria conforme Artículo 20 Ley Amparo, se ordena emplazarla a juicio, para que si a sus intereses conviniere se apersona, entendido que debe presentarse dentro término treinta días contados siguientes al de la última publicación de este edicto y que para la audiencia constitucional se han señalado las catorce horas del día siete de agosto próximo, quedando su disposición Secretaría este Tribunal copias simples demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en los diarios: Oficial de la Federación y periódico Excelstior, se expide el presente en la ciudad de Toluca, Estado de México a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Primero de Distrito, Lic. Gabriel Arenas González.—Rúbrica.

2185.—16, 23 y 30 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el juicio 352/79, tramitado en este Juzgado los señores ALBERTO CRUZ SANTILLAN Y MARIA LUISA BELTRAN DE CRUZ, promueven USUCAPION del Lote 17 manzana 231 del Fraccionamiento Prado Vallejo de este Distrito Judicial. Como se ignora el domicilio de la demandada INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. por este conducto se emplaza a la misma en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, bajo el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún personales, por boletín judicial Se expide para su publicación por TRES VECES de OCHO en OCHO DIAS en el periódico "GACETA DE GOBIERNO" a los quince días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

2233.—21, 30 junio y 10 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 460/979.

SR. FRANCISCO IBARRA CHICO.

ALBERTO ROSALES AVALOS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno Núm. 40 de la manzana 376 de la Col. Aurora 3a. Sección de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 39; AL SUR, 17.00 MTS con el Tero; AL ORIENTE, 9.00 Mts. con CALLE CECILIA; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con lote 14. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México a cuatro de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2234.—21, 30 Junio y 10 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MAXIMINO QUINTANA HUERTAS, promueve diligencias Información de Dominio, respecto un sitio, ubicado San Bartolo Atlalahuaca, Méx. mide y linda: Oriente 19.35 mts. con Juan Desales; Poniente 15.35 mts. con calle Libertad; Norte 24.62 mts. con Antonio Cuevas, Sur 25.30 mts. con Anastasio Flores. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico Noticiero. Tenango del Valle, Méx., Junio 15 1979 Doy fe. El Secretario del Juzgado Ramo Civil. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

2290.—26, 30 Junio y 3 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARIA EUGENIA LOPEZ CORDOVA DE FLORES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa, ubicada Santiago Tlanguistenco, Méx., mide y linda Norte 55.90 mts. con Pedro Ocampo; Sur 55.90 mts. con Víctor Hernández, Oriente 10.00 mts. con Tomás García; Poniente 10.00 mts. con Prolongación Moelezuma. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Tenango del Valle, Méx., 14 Junio de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado Ramo Civil. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

2291.—26, 30 Junio y 3 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARIO TORRES PULIDO Y GLORIA ZAMORA DE TORRES, promueven Diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa habitación ubicada Capulhuac, Méx. mide y linda Norte 10.90 mts. con calle Guadalupe Victoria, sur 10.55 mts. con Lucio Castañeda y María de Jesús Robles; Oriente 37.80 Mts. con Isabel Saavedra y Jesús Zamora, Poniente 37.50 mts. con Juana Nol. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y periódico el Noticiero, Tenango del Valle, Méx. 14 Junio 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

2292.—26, 30 Junio y 3 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EDGARDO PIÑA RODRIGUEZ, promueve Diligencias Información de Dominio, respecto un terreno labor ubicado en paraje "Las Ventanillas" Tenango del Valle, Mide y linda: Norte 58.00 mts. con Sanja Real; Sur 58.00 mts. con carril, Oriente 261.00 mts. con Amador Carbajal; Poniente 261.00 mts. con Domingo Tapia. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y periódico Noticiero. Tenango del Valle, Méx. 14 junio 1979 Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

2293.—26, 30 Junio y 3 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARCELINO GOMEZ CASTRO, promueve diligencias Información de Dominio, respecto un terreno labor ubicado Tenango del Valle, Méx., Mide y linda: norte 37.00 mts. con carril; Sur 37.00 mts. con carril; Oriente 224.50 mts. con Encarnación Santana; Poniente 224.50 mts. con Víctor Díaz. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y periódico Noticiero. Tenango del Valle Méx., 15 Junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

2294.—26, 30 Junio y 3 Julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 321/79

PRIMERA SECRETARIA.

DONACIANO SANTAMARIA NAJERA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno de labor de común repartimiento denominado "TLAZALA", ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 58.00 mts. con Venancio Cortés y Juan Nájera; SUR, 58.00 mts., con Camilo Valverde en una parte y la segunda fracción en el mismo terreno; ORIENTE, 120.00 mts., con Pedro Santamaría; PONIENTE, 120.00 mts., con Teodora Santamaría y la segunda fracción de terreno por el NORTE, 33.00 mts., con Pedro Santamaría; SUR, 33.00 mts., con Engracia y Micaela Nájera; ORIENTE, 89.00 mts. con el señor Cruz Santamaría; PONIENTE 89.00 mts. con Camilo Valverde Guevara, SUPER. APROX. 9,897.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 21 de junio de 1979.—Doy fe Primer Secretario. **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

2288.—26, 30 Junio y 3 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

CIPRIANO AEROPAJITAS RUEDAS, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto terreno labor, denominado "Coyutitla" ubicado Jajalpa, Méx., mide y linda: Norte 28.60 mts. con Barranca, Sur, 32.60 mts. con Joaquín Pérez; Oriente 117.65 mts. con Guadalupe Quinteros; Poniente 120.00 mts. con José María Castañeda. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico Noticiero.—Tenango del Valle, Méx., 15 junio 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

2295.—26, 30 junio y 3 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MAXIMIANO GARCIA VELAZQUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio bajo el expediente No. 166/79 para acreditar posesión y propiedad que dice tener respecto de bien inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero S/N de Coatepec Harinas cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE 51.75 M. Rafael Martínez Flores; AL SUR, 51.75 M. Ricardo Gómez Rodríguez; AL ORIENTE, 16.75 M. Samuel Arizmendi; PONIENTE, 16.75 M. con Calle Nacional; con superficie aproximada 886.81 M2.

Cumpliendo con artículo 2898 Código Civil Estado de México se ordena su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y en el periódico "El Noticiero" ambos editarse en la Ciudad de Toluca expido la presente en la Ciudad de Tenancingo, Méx., a los veinte días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

2296.—26, 30 junio y 3 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 346/79.—SEGUNDA SECRETARIA.—FILEMON ALVAREZ TENORIO promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión y dominio viene ejerciendo sobre terrenos que se mencionan ubicados término población de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, México: a).—"LA TIRA", área superficial: 1,192.50 M2. mide y linda: NORTE, 132.00 mts. con Filemón Alvarez Tenorio; Sur, 133.00 mts., con Pedro Tenorio; ORIENTE, 9.00 Mts., con vereda, y PONIENTE, 9.00 mts., con Alejandro Ramírez.—b).—"LA LOMA", área superficial: 12,161.00 M2., mide y linda: NORTE, 69.50 mts., con Vicente Vega; SUR, 68.70 mts., con Alejandrino Ramírez; ORIENTE, 197.50 mts., con vereda, y PONIENTE, 154.50 mts., con vereda y c).—"LAS PENAS", área superficial: 3,560.25 M2., mide y linda: NORTE, en dos líneas la primera 62.00 mts. con Julia P., y la segunda 7.25 mts., con Juan Pozos; SUR, 89.00 mts., con Jesús Posos; ORIENTE, en dos líneas una 52.00 mts., con camino y la otra 14.00 mts., con Juan Posos, y PONIENTE 45.00 mts., con Jesús Posos.

Publíquese tres veces consecutivas en periódicos "LA GACETA DEL GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en Toluca, México, así como en lugar visible de cada uno de los predios a que se refieren estas Diligencias. Así lo proveyó y firmó el C. Juez.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Ignacio Rosales Ponco.**—Rúbrica.—Pasante Jurista.

2274.—23, 28 y 30 junio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente 1228/79

Segunda Secretaría

SRA. NESTORA FLORES DE YAÑEZ

Promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno ubicado en la calle sin número en el Pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 35.50 metros con Terreno Baldío; AL SUR, 35.50 metros con Concepción Ramírez; AL ORIENTE, 8.00 metros con Juan Romero; AL PONIENTE, 8.00 metros, con calle sin nombre. Con una superficie aproximada de 284.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y este distrito judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México a quince de junio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica.

2298.—26, 30 junio y 3 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente 1248/79

Segunda Secretaría

SR. ALBERTO MARTINEZ CRUZ

Promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno ubicado en la Calle Cuauhtémoc sin número,

San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros, con calle Cuauhtémoc; AL SUR en 10.00 metros con Teófilo Valdez; AL ORIENTE en 37.00 metros con Herminia Avila Arenas; AL PONIENTE, en 37.00 metros con Herminia Avila Arenas, con una superficie de 370.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca, y en este distrito judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a quince de junio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica.

2299.—26, 30 junio y 3 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CRUZ PALLARES BARRERA, promueve bajo el Exp. Núm. 474/79 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno de común repartimiento denominado "SIN NOMBRE" con casa construida ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco Municipio de Cuautitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 9.81 metros con José Sotero Pallares Barrera; AL SUR: 14.05 metros con Andrés Pallares Cano; AL ORIENTE: 19.73 metros con derechos de vía de ferrocarril; AL PONIENTE: 20.08 metros con camino público; teniendo una superficie total de 235.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los once días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

2300.—26, 30 junio y 3 julio.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.